



Resolución de Consejo Directivo **317 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8207/2002: Designar nuevamente – Lic. Edgar Ariel Rivera - JTP-
SE- Regular - asig. Elementos de Programación.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/05/2026

VISTO la nota de fs. 189 presentada por Lic. Edgar Ariel Rivera, mediante la cual solicita una nueva designación en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, con carácter regular, para la asignatura Introducción a la Programación de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Rivera fue designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 255/2002 en el cargo mencionado previamente, correspondiente a la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas del Plan 1997, ya extinto.

Que el artículo 1° de la Res. C.S. N° 428/15, dispone que: *"los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados nuevamente en la asignatura equivalente o afín del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones."*

Que el Departamento de Personal eleva informe sobre el cargo del Lic. Rivera.

Que la Comisión de Docencia e investigación aconseja desde el punto de vista académico:

Designar nuevamente, al Lic. Edgar Ariel RIVERA, en el cargo como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Elementos de Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, por el plazo que le reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/2015.

Que el Consejo Directivo en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar nuevamente, al Lic. Edgar Ariel RIVERA, DNI N° 16.883.995, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Elementos de Programación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/2015.





Resolución de Consejo Directivo **317 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8207/2002: Designar nuevamente – Lic. Edgar Ariel Rivera - JTP-
SE- Regular - asig. Elementos de Programación.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/05/2026


ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Edgar Ariel Rivera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática. Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV/pfa




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa